

EDICTO

El **Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Tierra del Fuego** comunica que se ha ampliado la convocatoria para cubrir dos (2) cargos en la **Prosecretaría de la Sala Civil de la Cámara de Apelaciones del Distrito Judicial Sur** (Nivel 12 de la Escala de Remuneraciones del Poder Judicial), con asiento en la ciudad de Ushuaia, que tramita por Expte. N° 47.903/19 STJ-SSA.-----

Se requiere ser de nacionalidad argentina, tener por los menos veinticinco (25) años de edad, y ser abogado/a con tres (3) años de ejercicio en la profesión o en empleo o función judicial, aun cuando para su ejercicio no requiera título.-----

Las personas interesadas deberán inscribirse mediante el **Formulario de Inscripción que se encuentra publicado en el sitio web www.justierradelfuego.gov.ar / Dependencias / Dirección de Sumarios y Concursos / del Poder Judicial**, conforme a las indicaciones contenidas en el instructivo del mismo.-----

Deberán acompañar al formulario la siguiente documentación en formato PDF: -----

A) Título profesional (frente y dorso), el que deberá contar con las certificaciones correspondientes de los Ministerios de Educación e Interior de la Nación. No requieren certificación del Ministerio del Interior los títulos emitidos a partir del 1º/01/2012 (Art. 3 y 4 del Anexo II de la Resolución Conjunta N° 1-E/2017); **B)** Documento Nacional de Identidad (frente y dorso), **C)** Acreditación de los (3) años de ejercicio en la profesión o en empleo o función judicial, aun cuando para su ejercicio no requiera título.-----

Las inscripciones que no cuenten con el formulario de inscripción y la documentación requerida en los puntos **A), B) y C)** se tendrán por no presentadas.-----

Las personas válidamente inscriptas (Anexo I de la Resolución N° 129/19 SSA-SGCAJ), no requerirán una nueva inscripción, podrán actualizar sus antecedentes curriculares, según lo establecido en el punto 3 del "Protocolo de Concursos para Funcionarios" (Resolución N° 32/2020 SSA-SGCAJ.-----

Cierre de inscripción: 25 de JUNIO de 2021.-----

De las notificaciones: los participantes deberán informar su dirección de e-mail, donde serán válidas las notificaciones cursadas.-----

Del seguimiento del proceso: deberá hacerlo a través del sitio web de este Poder Judicial y es responsabilidad del postulante la consulta periódica del mismo.-----

De la presentación de documentos y antecedentes: de acuerdo al Protocolo de Concursos de Funcionarios aprobado por Resolución SSA-SGCAJ N° 32/2020.-----

Consultas: tel. (02901) 44-1500 y 44-1533; concursos@justierradelfuego.gov.ar -----

MARIA DEL CARMEN BATTAINI
VICEPRESIDENTE
Superior Tribunal de Justicia

DOCTOR ERNESTO ADRIÁN LÖFFLER
JUEZ
Superior Tribunal de Justicia

JESSICA NAME
Secretaría de Superintendencia
y Administración
del Superior Tribunal de Justicia

JAVIER DARÍO MUCHNIK
PRESIDENTE
SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

CARLOS GONZALO SAGASTUME
JUEZ
Superior Tribunal de Justicia